



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 27 de noviembre de 2023.

Señora

Lic. Magda Insfrán García, DIRECTORA

Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la Señora Directora de esta Comisión, a los efectos de presentar el Informe de Gestión realizada en representación de la Comisión Asesora Permanente de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos desarrollada en la Ciudad de Pilar del Departamento del Ñeembucú, ocasión en que se llevara a cabo la "JORNADA DE APERTURA PARLAMENTARIA", organizada por el despacho del Senador de la Nación Éver Villalba.

El día 23 de noviembre del corriente me he constituido en la Municipalidad de la ciudad de Pilar del Departamento de Ñeembucú realizando trabajos preparatorios de la jornada legislativa a desarrollarse el día 24 de noviembre.

El día 24 de noviembre a las 07:00 horas en la Municipalidad de la Ciudad de Pilar se da inicio a las actividades comprendidas en la Agenda de la Jornada de Apertura Legislativa con la acreditación e inscripción de los diferentes participantes y se instalan las diferentes mesas de trabajo, entre ellas la de Obras Públicas y Desarrollo representada por el coordinador de la referida Comisión Asesora Permanente de la Honorable Cámara de Senadores, Ing. Humberto Suárez.

Asisten a la Jornada de Apertura Legislativa los siguientes Senadores y Diputados de la Nación:

- Senador Éver Villalba.
- Senador Arnaldo Samaniego.
- Senador Juan Afara.
- Senador Derlis Maidana.
- Senadora Esperanza Martínez.
- Senador Eduardo Nakayama.
- Senador Rubén Velázquez.
- Senador Javier Vera.
- Diputado Arnaldo Valdez.
- Diputado Diosnel Aguilera.



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Se menciona además la asistencia del Señor Víctor Forneron, Gobernador del Departamento de Ñeembucú, varios Concejales Municipales e Intendentes de los Distritos que a continuación se mencionan.

- Señor Fernando Luis Ramírez, Intendente de Pilar.
- Señor Jorge Marecos, Intendente de Isla Umbú.
- Señor Roberto Arce, Intendente de Mayor Martínez.
- Señor Julio Caballero, Intendente de Humaitá.
- Señor Eutilio Riveros, Intendente de Guazú Kuá.
- Señor Lorenzo Irún, Intendente de Takuaras.

Se destaca la participación de los funcionarios y técnicos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones representados por el Ing. Pedro Cordero, Jefe del Distrital; Ing. Félix Zelaya, Asesor Técnico y el Ing. Miguel Toledo, Supervisor de Obras quienes se ponen a disposición de los diferentes representantes comunales y del sector privado participantes de la Mesa de Trabajo a fin de evacuar las consultas que les son formuladas.

En la Mesa de Trabajo tuvieron participación las autoridades del distrito de Mayor Martínez encabezado por el Concejal y Presidente de la Junta Municipal Rubén Borba Vargas y los Señores Concejales Municipales Nicolas Rojas Pasotti, Nilda Rodríguez, Vilma Torres Saucedo, Ariel Arce Rotela.

Las mencionadas autoridades expusieron ante la mesa de trabajo las prioridades del distrito que fueron expuestas de la siguiente forma:

- La construcción de un camino asfaltado en el tramo comprendido Isla Umbú – Mayor Martínez – Itá Corá.
- Mejoramiento de los caminos vecinales del distrito.
- Construcción de Puentes de Hormigón Armado.
- La necesidad de contar con motoniveladoras para el mantenimiento de los caminos del distrito.

Las autoridades del referido distrito expusieron que, teniendo un camino asfaltado y caminos vecinales en buenas condiciones, se tendría un mayor desarrollo y beneficios para los ciudadanos que transportan sus productos y muchas veces por el mal estado de los caminos, se pierde la producción.

En cuanto al turismo, posibilitara una mayor afluencia de turistas, amantes de la pesca y la naturaleza.

Destacaron además que el camino asfaltado abre esperanzas de nuevas inversiones en el distrito, acorta distancias y garantiza el rápido acceso a los servicios de salud.



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos

Misión: *“Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho”*

Visión: *“Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.*

Se menciona además la participación en la Mesa de Trabajo de la Jornada de Apertura Legislativa del representante comunal del distrito de Alberdi, Concejal Alberto Coronel, quien menciona la necesidad de contar en su distrito con las siguientes obras de infraestructura:

- Muro de contención o de defensa costera.
- Reparación completa de fisuras y desmoronamientos en el citado muro de contención, mencionando además la falta de funcionamiento eficiente de la motobomba con que cuenta el distrito de Alberdi. De las cuatro motobombas con que cuenta, solo dos están en funcionamiento por lo cual solicitan una solución al problema mencionado.

Participa también en la Mesa de Trabajo de la Jornada de Apertura Legislativa, el representante del distrito de Desmochados, Concejal Aníbal Vera Montañez quien solicita un camino todo tiempo en el tramo comprendido por Isla Umbú – Desmochados – Villalbín - Cruce Cerrito – Laureles.

El distrito de Tacuara estuvo representado por el Señor Intendente Municipal Ing. Lorenzo Irún quien expuso las necesidades de su distrito mencionando que existe un solo camino que une el Distrito de Tacuara a la Compañía San Jorge, pasando en su trayecto por cuatro compañías entre las que se encuentran Yaguaron, Punta Diamante, Piretukué y San Jorge, lindante con el Departamento de Misiones. De la Ruta 4ta. Cruce Yaguaron Km. 40 hasta San Jorge se cuenta con 95 kilómetros de camino de tierra siendo necesaria la construcción de un camino todo tiempo que permita un mayor desarrollo de la actividad ganadera. La actividad agrícola se limita a monocultivos, siendo necesaria la construcción de camino todo tiempo para desarrollarla a gran escala. Hacen mención también a la necesidad de reparación de caminos vecinales y la construcción y reparación de puentes y alcantarillas en estado deficiente de uso.

En representación de la Coordinadora Agropecuaria del Ñeembucú participa su Presidente, Señor Elvio Hermosa. El mismo hace referencia a la necesidad de reparación del ramal caminero que une las localidades de General Diaz – Mayor Martínez – Itacora y el mantenimiento del ramal que une las localidades de Isla Umbú con Cerrito.

En representación de los Pequeños Ganaderos del Departamento del Ñeembucú participan, los Señores Jorge Defelice y Javier Rolón. Los mismos hacen referencia a la urgente necesidad de cambiar los tubos de hormigón armado de 1,20 metros por uno de por lo menos 2,00 metros de diámetro con la construcción de una base y pantallas de mejor estructura y calidad para una mejor canalización de las aguas ingresadas de la zona del Departamento de Misiones a la zona de Guazú Cuá. Solicitan además la limpieza del cauce hídrico y mantenimiento de los caminos de la zona.



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos

Misión: *“Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho”*

Visión: *“Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.*

El Señor Jorge Defelice, indicó que están pasando por un mal momento. *“Estamos pidiendo un estudio profundo de nuestro ecosistema en cuanto al manejo, mantenimiento y limpieza de los cauces hídricos y mantenimiento de los caminos, que son una gran necesidad en nuestro departamento; se debe dar un trato especial al Ñeembucú”, expresó.*

“Pedimos que se instale una oficina que se encargue de la dependencia del mantenimiento de los cauces hídricos, pues esto ayudará a la mayor producción ganadera y a la mayor producción agrícola”, afirmó.

El ingeniero Jorge Ocampos participa como afectado por la inundación mencionando a los legisladores que la inundación afectó la infraestructura que construyeron en la defensa costera. En ese sentido en representación de los vecinos de más de 280 familias de Yataity, Valle Apu'a, Camba Cua, comunicó que llovió 200 mm, cerraron las compuertas y nos inundaron”, indicó.

“La gente amaneció en el agua, nuestros cultivos se echaron a perder, hubo daños para los oleros. Lo que solicitamos a nuestros representantes es que puedan insistir en la revisión de ese proyecto y hacer los ajustes necesarios; nosotros estamos con el desarrollo, pero el desarrollo no puede generar inundación”, expresó.

Los pobladores destacaron la necesidad de realizar el manejo integral de los cauces naturales para evitar las inundaciones e incluso poder administrarlos para que estén disponibles en épocas de sequía.

También mencionaron la necesidad de contar con áreas protegidas y salvaguardar las riquezas naturales del departamento, al igual que impulsar el desarrollo económico favoreciendo el turismo a través de la realización de eventos nacionales en el departamento y la implementación mecanismos que dé impulso a la industria.

Prosiguiendo con la Jornada Legislativa y posterior al trabajo realizado por la distintas Mesas de Trabajo se da Inicio y lectura de las reglas de la Jornada de Apertura Legislativa explicando con detalles la dinámica de la actividad.

Los Señores Senadores y Diputados presentes hacen uso de la palabra ante los representantes de los diferentes distritos del Departamento de Ñeembucú y las Fuerzas Vivas de la sociedad acreditadas e inscriptas para tal efecto.

Posterior a esto se ofrece la participación a los diferentes representantes designados ante las Autoridades presentes, iniciando de esta forma el espacio de consultas, sugerencias y



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

propuestas de los oradores inscriptos siendo designados por la temática de Obras Públicas y Desarrollo las siguientes personas:

- Señor Alberto Coronel, Concejal Municipal del Distrito de Alberdi.
- Señor Aníbal Vera, Concejal Municipal del Distrito de Desmochados.
- Señor Elvio Hermosa, Presidente de la Coordinadora Agropecuaria de Ñeembucú.
- Señor Javier Rolón, Presidente de los Pequeños Ganaderos del Departamento del Ñeembucú.
- Señor Rubén Borba, Presidente de la Junta Departamental del Distrito de Mayor Martínez.
- Señor Lorenzo Irún, Intendente Municipal del Distrito de Takuaras.

Acto seguido y luego de escuchar e interactuar con las diferentes consultas, sugerencias y reclamos de los representantes de cada temática desarrollada, el Señor Senador Éver Villalba agradece a todos los participantes de las diferentes mesas de trabajo y a la ciudadanía presente por su concurrencia a la JORNADA DE APERTURA PARLAMENTARIA cediendo el cierre de la actividad desarrollada al Señor Vicepresidente de la Honorable Cámara de Senadores, Senador Arnaldo Samaniego quien hace uso de la palabra agradeciendo a los ciudadanos por la activa participación en la jornada afirmando que desde el Parlamento se realizarán políticas de Estado como soluciones a los problemas sociales, con lo cual se da por terminada la actividad parlamentaria desarrollada en la Ciudad de Pilar.

Es mi informe.

Ing. Humberto Suárez
Coordinador de Comisión

Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

ANEXOS: Se adjunta fotografías de la actividad desarrollada.





CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Servicios Públicos

---*---
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

